



Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de Navarra por el que se someten a información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa, de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, de Autorización Administrativa de Construcción, y de Declaración de Impacto Ambiental de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV, Doble Circuito, Itxaso – Castejón/Muruarte, y de Autorización Administrativa Previa de Desmontaje de la Instalación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 1 y de la Instalación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 2 en la Comunidad Foral de Navarra y en el Territorio Histórico de Gipuzkoa de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten al trámite de información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa, de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, de Autorización Administrativa de Construcción, y de Declaración de Impacto Ambiental de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV, Doble Circuito, Itxaso – Castejón/Muruarte y de Autorización Administrativa Previa de Desmontaje de la Instalación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 1 y de la Instalación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 2 en la Comunidad Foral de Navarra y en el Territorio Histórico de Gipuzkoa de la Comunidad Autónoma del País Vasco, cuyas características se señalan a continuación:

- Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en el Paseo Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.
- Objeto de la petición: solicitud de Autorización Administrativa Previa, de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, de Autorización Administrativa de Construcción, y de Declaración de Impacto Ambiental de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV, Doble Circuito, Itxaso – Castejón/Muruarte y de Autorización Administrativa Previa de Desmontaje de la Instalación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 1 y de la Instalación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 2 en la Comunidad Foral de Navarra y en el Territorio Histórico de Gipuzkoa de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa, la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, y la Autorización Administrativa de Construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la

Plaza de las Merindades, S/N
31071 - Pamplona/Iruña
TEL.: 948 979 000
FAX.: 948 979 140





Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador: El Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra y la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa, en la parte que afecte a su provincia. Las alegaciones se dirigirán a dicha Área Funcional y Dependencia en la parte que les afecte, en la Delegación del Gobierno en Navarra, sita en la Plaza de las Merindades, s/n, 31071 Pamplona, y en la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa, sita en la Plaza Pio XII, 6, 20011 Donostia-San Sebastián.
- Descripción de las Instalaciones: Las características de las instalaciones son las siguientes:

Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV, Doble Circuito, Itxaso – Castejón/Muruarte

- Sistema Corriente alterna trifásica
- Frecuencia..... 50 Hz
- Tensión nominal..... 400 kV
- Tensión más elevada de la red..... 420 kV
- Origen de la línea de alta tensión Nuevo apoyo T1
..... (en sustitución del actual T-110) de la línea D/C Castejon-Muruarte 400 kV
- Final de la línea de alta tensión SE Itxaso
- Temperatura máxima de servicio del conductor85 °C
- Capacidad térmica de transporte por circuito:
.....Verano: 2.080 MVA/circuito
.....Invierno: 2.440 MVA/circuito
- Nº de circuitos 2
- Nº de conductores por fase 3
- Tipo de conductor AL/AW CONDOR
- Nº de cables compuesto tierra-óptico 1
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico OPGW-TIPO1-17kA-15.3
- Nº de cables de tierra convencional 1
- Tipo de cable de tierra convencional 7N7 AWG
- Aislamiento Vidrio
- Apoyos Torres metálicas de celosía
- Cimentaciones Zapatas individuales
- Puestas a tierra Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud 92,484 km

Plaza de las Merindades, S/N
31071 - Pamplona/Iruña
TEL.: 948 979 000
FAX.: 948 979 140





- Provincias afectadas:..... Navarra y Gipuzkoa

- Términos municipales afectados:

Comunidad Foral de Navarra: Barásoain, Artajona, Añorbe, Enériz, Adiós, Muruzábal, Uterga, Legarda, Cizur, Cendea de Olza, Iza, Arakil, Irañeta, Uharte-Arakil, Arruazu, Lakuntza, Arbizu, Ergoiena, Etxarri Aranatz, Bakaiku, Iturmendi, Urdiain, Altsasu/Alsasua.

Territorio Histórico de Gipuzkoa: Parzonería General de Gipuzkoa y Álava, Idiazabal, Segura, Zerain, Mutiloa, Gabiria, Ezkio-Itsaso.

Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 1

- Sistema Corriente alterna trifásica
- Frecuencia..... 50 Hz
- Tensión nominal..... 220 kV
- Tensión más elevada de la red..... 245 kV
- Primer Apoyo a desmontar 176 (primer apoyo de la línea)
- Último Apoyo a desmontar 234
- Número de circuitos..... 1
- Nº de conductores por fase
- *1 entre el pórtico de Orcoyen al apoyo 175, entre apoyos 157 a 169 y entre apoyos 232 a la subestación de Itxaso
- *2 entre apoyos 175 a 157 y entre apoyos 169 a 232
- Tipo de conductor
- * LARL 180 en tramos del apoyo 175 al 62, de 66 a 71, de 78 a 99, de 99bis a 128, de 168 a 189, de 212 a 226 y de 228 a 232
- *LA 180 en tramos del apoyo 62 a 66, del 71 a 78, del 128 al 168 y del 189 a 212
- *GULL del apoyo 232 al apoyo 234
- *CONDOR del apoyo 99 al 99bis y del apoyo 226 al apoyo 228
- *CARDINAL del pórtico de Orcoyen al apoyo 175 y del apoyo 234 al pórtico de Itxaso
- Nº de cables compuesto tierra-óptico..... 1
- Tipo de cable compuesto tierra-ópticoOPGW- 15
- Nº de cables de tierra convencional .. 1 (en tramos SE Orcoyen a T-175, 61 a 63, 70 a 78, 157 a 168, 173 a 174, 215 a 216, 227 a 228, y de 235 a SE Itxaso)
- Tipo de cable de tierra convencional AC 53
- Aislamiento..... Vidrio

Plaza de las Merindades, S/N
31071 - Pamplona/Iruña
TEL.: 948 979 000
FAX.: 948 979 140





- Apoyos Torres metálicas de celosía
- Cimentaciones Zapatas individuales
- Puestas a tierra Anillos cerrados de acero descarbonado
- Longitud 57,657 km aproximadamente
- Provincias afectadas:..... Navarra y Gipuzkoa

- Términos municipales afectados:

Comunidad Foral de Navarra: Orkoien (1,81 km), Iza/Itza (10,30 km), Arakil (10,33 km), Irañeta (1,29 km), Uharte Arakil (3,36 km), Lakuntza (3,17 km), Arruazu (0,66 km), Arbizu (3,04 km), Ergoiena (2,37 km), Etxarri-Aranatz (1,05 km).

Territorio Histórico de Gipuzkoa: Ataun (11,71 km), Lazkao (1,42 km), Olaberria (2,53 km), Beasain (0,86 km), Ormaiztegi (3,04 km), Ezkio-Itsaso (1,00 km).

Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 2

- Sistema Corriente alterna trifásica
- Frecuencia..... 50 Hz
- Tensión nominal..... 220 kV
- Tensión más elevada de la red..... 245 kV
- Primer Apoyo a desmontar 2
- Último Apoyo a desmontar 176
- Número de circuitos..... 1 desde apoyo 1 a T-174, 2 entre apoyos 175 y 176
- Nº de conductores por fase 2 entre SE-Itxaso a T-175 y 1 entre T-175 a SE Orcoyen
- Tipo de conductor HAWK en tramo Dx y CARDINAL en tramo Sx
- Nº de cables compuesto tierra-óptico 2
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico
OPGW 96 y OPGW 48 del apoyo 1 al 35
OPGW-15 y OPGW 48 del apoyo 35 al 176
- Aislamiento Vidrio
- Apoyos Torres metálicas de celosía
- Cimentaciones Zapatas individuales
- Puestas a tierra Anillos cerrados de acero descarbonado
- Longitud 62,37 km aproximadamente
- Provincias afectadas:..... Navarra y Gipuzkoa

Plaza de las Merindades, S/N
31071 - Pamplona/Iruña
TEL.: 948 979 000
FAX.: 948 979 140





- Términos municipales afectados:

Comunidad Foral de Navarra: Altsasu/Alsasua (4,62 km), Arakil (10,89 km), Arruazu (1,04 km), Arbizu (1,79 km), Bakaiku (2,18 km), Berrioplano/Berriobeiti (2,93 km), Etxarri-Aranatz (3,75 km), Irañeta (1,50 km), Iturmendi (1,44 km), Iza/Itza (5,78 km), Lakuntza (1,41 km), Orkoien (2,01 km), Uharte Arakil (4,52 km), Urdiain (2,51 km)

Territorio Histórico de Gipuzkoa: Ezkio-Itsaso (0,14 km), Gabiria (2,86 km), Idiazabal (3,20 km), Mutiloa (1,80 km), Parzoneria General de Gipuzkoa y Álava (3,09 km), Segura (3,84 km), Zerain (1,38 km)

- Presupuesto Estimado:
 - Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV, Doble Circuito, Itxaso -Castejón/Muruarte: 48.185.630 euros
- Finalidad: Este proyecto conectará la subestación de Itxaso, situada en el término municipal de Ezkio-Itsaso (Territorio Histórico de Gipuzkoa), con las subestaciones de Castejón, sita en el término municipal de Castejón (Comunidad Foral de Navarra) y la subestación de Muruarte, sita en el término municipal de Tiebas-Muruarte de Reta (Comunidad Foral de Navarra), y formará parte de la red de transporte de energía eléctrica en alta tensión en los términos establecidos en la citada Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y asimismo se desmantelarán las Instalaciones de las Líneas Aéreas de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV, Simple Circuito, Itxaso-Orcoyen 1 y 2 que discurren entre la subestación de Orcoyen (Comunidad Foral de Navarra) hasta la mencionada subestación de Itxaso (Territorio Histórico de Gipuzkoa).
- La Relación de Bienes y Derechos afectados por la mencionada Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV, Doble Circuito, Itxaso – Castejón/Muruarte se detalla como Anexo al final de este anuncio.
- La autorización administrativa del presente proyecto, cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los Proyectos, el Estudio de Impacto Ambiental y los planos parcelarios y por tanto todos los documentos, técnicos y ambientales bien en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de Navarra, Plaza de las Merindades, s/n – 31071 Pamplona, o en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa, Plaza Pio XII, 6 – 20011 Donostia-San Sebastián, concertando cita previa, o en los siguientes enlaces:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/navarra/proyectos-ci.html

Plaza de las Merindades, S/N
31071 - Pamplona/Iruña
TEL.: 948 979 000
FAX.: 948 979 140





Asimismo, toda la documentación podrá consultarse en los Ayuntamientos afectados.

Ante esta Área, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de dicha delegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Relación de Bienes y Derechos afectados por la línea aérea:

Navarra, a 02 de Septiembre de 2021.- El Director del Área de Industria y Energía.

Fdo. Electrónicamente: Ignacio Irujo Sanz

Plaza de las Merindades, S/N
31071 - Pamplona/Iruña
TEL.: 948 979 000
FAX.: 948 979 140

